

Una manera de hacer Europa



BUENAS PRÁCTICAS Actuaciones Cofinanciadas

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL QUE FAVOREZCAN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN
Gobierno de Aragón

**Programa Operativo
de Aragón**

Año 2019

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y AUDIOVISUAL QUE FAVOREZCAN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN EN EDUCACIÓN

DESCRIPCIÓN

La operación “Equipamiento informático y audiovisual que favorezcan el uso de las tecnologías de la información y comunicación en educación” consiste en un conjunto de proyectos destinados a favorecer un cambio metodológico en la práctica docente y que permita la adquisición de competencias digitales por los alumnos en todos los niveles educativos mediante herramientas informáticas que van a permitir mejorar la eficiencia de procesos de administración electrónica educativos, los materiales de formación, información y documentación educativa a todo el mundo educativo (alumnos, profesores y familias).

El fomento de la educación electrónica precisa de la extensión de la digitalización a las aulas de los centros educativos en los niveles de infantil, primaria y secundaria siendo necesario para ello dotar de recursos educativos que promuevan el cambio metodológico en la práctica docente y potencien la adquisición de la competencia digital en el alumnado.

Esta operación se enmarca en la temática de la promoción de la alfabetización digital, e-aprendizaje, que tiene como fin incrementar la eficacia y la eficiencia de las Administraciones, ofreciendo unos servicios públicos universales y de calidad.

Esta operación abarca proyectos de dotación de recursos educativos que promuevan el cambio metodológico en la práctica docente y que potencien la adquisición de la competencia digital en los alumnos, y garantizar la equidad en el sistema educativo y promoviendo el acceso a las tecnologías de la información en todos los niveles socioeconómicos.

El importe ejecutado de la operación hasta la fecha es de 2.646.291 euros, siendo el importe de la ayuda FEDER de 1.323.145 euros, lo que ha permitido implantar en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Aragón (Programa Ramón y Cajal, Programa Pizarra Digital y Escuela 2.0) tecnologías de la información y comunicación en las aulas desde quinto de Educación Primaria hasta cuarto de la Educación Secundaria Obligatoria. El número alcanzado de población escolar que está cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos es de 7.917 personas.

The screenshot shows the website 'educaragón' with the following elements:

- Header:** Logo of 'GOBIERNO DE ARAGÓN' (Departamento de Educación, Cultura y Deporte) and 'educaragón'. To the right, 'DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE' and a search bar.
- Navigation Menu:** Convocatorias, Sistema Educativo, Ordenación Curricular, Gestión de Personal, Catálogo de Programas, Formación del Profesorado, Otros Enlaces.
- Breadcrumbs:** INICIO / Actuaciones cofinanciadas por Fondos Europeos. Date: 24 de Julio de 2019.
- Main Content:**
 - MONOGRAFICOS** (highlighted)
 - SECCIONES** (purple header):
 - Programa Operativo FEDER de Aragón 2014-2020
 - Programa Operativo FSE de Aragón 2014-2020: DG de Innovación, Equidad y Participación
 - Programa Operativo FSE de Aragón 2014-2020: DG de Planificación y Formación Profesional
 - Image:** A group of children sitting at a table, looking at something together.
 - Section Title:** PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE ARAGÓN 2014-2020
 - Logos:** GOBIERNO DE ARAGON and Unión Europea.
 - Text:** Programa Operativo Fondo Europeo de Desarrollo Regional de Aragón 2014-2020. **Construyendo Europa desde Aragón**

Esta operación se considera una Buena Práctica porque:

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios potenciales y el público en general.

La operación ha sido difundida mediante medios de comunicación de la Comunidad Autónoma de Aragón destacando, especialmente, la contribución de la ayuda FEDER para la obtención de los fines previstos.

[Heraldo de Aragón](#)

La DGA destina 4,5 millones a la reforma y reparación de 152 centros educativos

● Educación aporta 3,5 millones y el resto son ayudas de las diputaciones y del Feder

ZARAGOZA. El Gobierno de Aragón destinará este año casi 4,5 millones de euros a la reparación, reforma y ampliación de 152 centros educativos de la Comunidad. De esta cuantía, algo más de 3,5 millones los aportará el Departamento de Educación y el millón restante provendrá del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) y de las colaboraciones que la DGA tiene con las diputaciones de Huesca y Teruel.

por la Consejería, se actuará en 78 centros educativos de Teruel, en los que se invertirá casi 1,6 millones de euros (de ellos, 1,2 millones los aportará Educación); 34 de Huesca (con una inversión total de algo más de 1 millón de euros, de los que 687.000 los pondrá el Departamento) y en 40 de la provincia de Zaragoza, con 1,8 millones, de los que 1,6 millones provendrán de fondos propios de Educación.

Algunas de estas obras se han ejecutado ya a lo largo del verano; otras se han iniciado en los meses estivales, pero continuarán durante las próximas fechas y otras comenzarán a lo largo del último trimestre del año.

Todas estas actuaciones irán destinadas a la reforma, reparación, adaptación o ampliación de los centros. Se trata de obras de mejora en instalaciones educativas que ya están construidas.

Actuaciones relevantes

De todas las obras de acondicionamiento destacan especialmente dos por el elevado volumen de inversión que se prevé destinar: la ampliación del Florencio Jardiel, de Peñarraf (en Zaragoza), donde se destinarán 428.836 euros para ampliar el centro educativo de infantil y primaria y la actuación en el Juan Ramón Alegre, de Andorra (Teruel), donde se destinarán 399.933 para las aulas de infantil.

Entre las actuaciones previstas hay de todo: desde la supresión de barreras arquitectónicas como es el caso del Ramón Sáinz de



Operarios entrando en el IFET, que está siendo acondicionado como sede del Instituto de El Picarraf. I. SAL RAMIRO

Fomentar las nuevas tecnologías en la escuela

El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón recordó ayer que además de las obras de mejora y acondicionamiento de los centros educativos de la Comunidad se destinará una partida de casi 1,3 millones de euros para fomentar el uso de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) en los colegios e institutos. Esto se hará mediante dos tipos de actuaciones: el saneamiento y ampliación de la red interna de los centros educativos y la digitalización de las aulas. El objetivo, explicaron desde Educación, «es promover la mejora de los centros optimizando las infraestructuras de telecomunicaciones y redes wifi, con el fin de garantizar a todos los alumnos el acceso a las nuevas tecnologías».

De momento, de este plan se han ejecutado las obras de saneamiento y ampliación de la red interna de 43 centros de la Comunidad y está previsto hacer lo mismo en otros cien centros.

Asimismo, se ha realizado la adecuación telemática audiovisual de cinco aulas de secundaria y 39 de infantil.

HERALDO

Baranda, en Zaragoza) hasta acondicionamiento de aulas (como en el Lucas Mallada, de Huesca o el Calixto Arriño, de Zaragoza). Son muy numerosas también las reparaciones de pinturas, cubiertas, electricidad o calderas. O el acondicionamiento del IFET (Instituto de Formación Empresarial y Técnica), utilizado hasta ahora como centro de formación de la Cámara de Comercio de Zaragoza, para ser la sede del instituto del Picarraf.

Asimismo, en el paquete de obras se incluye una partida de 100.000 euros para actuaciones en alguna de las once guarderías adscritas a la DGA. Concretamente, en las zaragozanas Inmaculada Concepción y Aragón, en las que se sustituirá la cocina y se eliminarán filtraciones, respectivamente. En San Antonio de Pa-

dua, en Gallur, donde se reformarán los aseos; en la guardería Santo Ángel Custodio de Teruel y en La Paz de Barbastro, que se reparará el vierteaguas. Destaca también el millón de euros (cofinanciado entre DGA y Feder) que se destinará a eficiencia energética: cambio de calderas o reforma de instalaciones para poner gas natural, entre otras.

LOS COLEGIOS

152

Educación acometerá a lo largo de este año una serie de obras de mejora, ampliación y acondicionamiento en 152 centros educativos de la Comunidad. Las actuaciones más importantes son:

ZARAGOZA

CEIP Florencio Jardiel (Peñarraf): ampliación del centro (428.836 euros).

CEIP Gil Tarín (La Muela): ampliación de dos aulas (62.271).

CEIP Calixto Arriño: adaptación de dos aulas para educación especial (60.479 euros).

CEIP Ramón Sáinz de Baranda: supresión de barreras arquitectónicas (60.499 euros).

IES José Manuel Blecua: eliminación de filtraciones (60.469 euros).

CRA La Cepa (Paniza de Cosuenda): adecuación de aulas (58.604 euros).

HUESCA

CEIP Miguel Servet (Fraga): reparación de la cubierta (83.513 euros).

CEIP Asunción Peñarraf (Aínsa): adecuación de espacios (55.691 euros).

CEIP Santos Samper (Almudévar): sustitución de los canales interiores de la cubierta (47.497 euros).

CEIP Los Arañones (Canfranc-Estación): instalación de un ascensor (59.290 euros).

CRA Aito Gállego (Biescas): construcción de la escalera de incendios (41.166 euros).

TERUEL

CEIP Juan Ramón Alegre (Andorra): actuación en aulas de infantil (399.933 euros).

CEIP Miguel Vallés: obras en el centro (105.735 euros).

Criet Albaracín: remodelación de cocina (60.000 euros).

CEIP Pablo Serrano (Montalbán): acondicionamiento de espacios para aulas (60.000 euros).

Asimismo, la prensa de la provincia de Teruel también ha recogido el impacto de la operación en el territorio turolense, especialmente beneficiado por la adquisición de competencias digitales en su alumnado.

DGA invertirá casi 400.000 euros para unificar el Juan Ramón Alegre

El departamento de Educación actuará en 152 centros educativos durante el nuevo curso a través de fondos propios y convenios con el Feder y las diputaciones

ANDORRA. El departamento de Educación del Gobierno de Aragón invertirá 399.933 euros a lo largo del curso 2017-2018 en las instalaciones del colegio de Educación Infantil y Primaria Juan Ramón Alegre de Andorra. El montante se destinará íntegramente a la unificación de las aulas de Infantil y de Primaria en el mismo centro.

El colegio Juan Ramón Alegre de la Villa Minera cuenta con dos edificios ubicados en diferentes emplazamientos de la localidad. La sede de Primaria comparte recreo con el Gloria Fuertes y la de Infantil está ubicada tras a la residencia de la tercera edad y se conoce como colegio San Jorge. La unificación de los dos centros es una demanda que padres, profesores y el propio Ayuntamiento lleva realizando años.

«Además de por los costes, que se duplican en cuestiones como la conserjería, la administración, la limpieza, la luz... El doble emplazamiento es un problema para los padres que tienen niños de diferentes ci-

INVERSIÓN

843

El Gobierno de Aragón destinará a proyectos con fondos propios en centros de la provincia de Teruel **843.999 euros**

■ En el Bajo Aragón Histórico el colegio Juan Ramón Alegre de Andorra recibirá **399.933 euros**; e IES Pablo Serrano de Andorra, **23.450 euros**; el IES Bajo Aragón, **14.880 euros**; y la Escuela Hogar de Cantavieja, **60.000 euros**.

clos en el centro y llevan los mismos horarios», explicó la alcaldesa de la localidad, Sofía Ciercoles, que recordó que en el último pleno se aprobó una moción para instar a DGA a poner en marcha las obras cuanto

antes. Aseguró que la licencia de obras ya se ha concedido.

Aunque todavía no son públicos los detalles del proyecto, está previsto habilitar aulas en el Juan Ramón Alegre sin tener que modificar la estructura existente.

Con respecto al edificio que ahora ocupa el colegio San Jorge, de titularidad municipal, la primer edil aseguró que todavía no se ha decidido su uso pero que ya existen peticiones y propuestas.

Hasta 152 centros

La inversión en el centro educativo andorrano es una de las más cuantiosas pero no la única prevista este nuevo curso ya que, en total, el departamento gastará 4,5 millones de euros en reparación, reformas y adecuación de 152 centros escolares de toda la comunidad autónoma. DGA aportará 3,5 millones y, el resto, se sufragará a través de diferentes convenios con las diputaciones de Huesca y Teruel (800.000 euros al 50%) y con los fondos Feder (1 millón

de euros al 50%). En el caso de estos últimos, el dinero se destinará a acometer mejoras relacionadas con la eficiencia energética y la implantación de TIC's.

Sin salir de Andorra cabe subrayar que DGA también realizará una inversión en el IES Pablo Serrano de 23.450 euros para la ampliación y mejora de enseñanzas gastronómicas. Dentro del Bajo Aragón Histórico, cabe destacar un montante de 14.880 euros para reparar material e instalaciones en el IES Bajo Aragón de Alcañiz y otro de 60.000 para la remodelación de los aseos de la Escuela de Cantavieja.

400.000 euros con DPT

Con respecto a las colaboraciones con la DPT, cabe recordar que están previstas pequeñas obras en 65 escuelas rurales. Entre las más importantes, destaca que en Híjar se destinarán 11.500 euros para reparar la cubierta y en Mas de las Matas se actuará en el tejado y los aseos

MARÍA QUILÉZ

De igual forma,

2. La actuación incorpora elementos innovadores.

Los principales elementos innovadores que presenta esta operación se refieren a las propias características del suministro al tratarse de herramientas informáticas que promueven un cambio metodológico en la práctica docente.

La operación facilita integrar el uso innovador de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación en las tareas que se realizan en los centros educativos, de modo que profesores y alumnos las utilicen como una herramienta más en los procesos de enseñanza-aprendizaje y sirvan como vehículo de comunicación y acceso a información de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones.

3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.

El objetivo de la operación coincide plenamente con los objetivos establecidos de digitalización de los centros educativos a todos los niveles, adquisición de competencia digital por los alumnos, y garantizar la equidad en el sistema educativo. El número de población escolar cubierta por los servicios públicos electrónicos educativos es de 7.917 personas.

Se enmarca en la temática de la promoción de la alfabetización digital, que tiene como fin incrementar la eficacia y la eficiencia de las Administraciones, ofreciendo unos servicios públicos universales y de calidad.

4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.

Se ofrece una respuesta adecuada para afrontar las principales debilidades identificadas en el diagnóstico socioeconómico y territorial, esto es, la distancia que existe en la digitalización de los alumnos entre diferentes partes del territorio, ofreciendo especialmente a las zonas con menor población juvenil una mayor dotación digitalizada de esta operación.

Para ello se han tenido en cuenta las tres provincias aragonesas, buscando la solución a sus debilidades territoriales, sus diferencias demográficas y el fomento de los centros educativos rurales para lograr de una manera eficiente los objetivos y resultados esperados en el horizonte 2020.

5. Alto grado de cobertura sobre la población destinataria de la actuación.

Se considera que el grado de cobertura es el adecuado pues un aula de informática puede ser utilizada por todos los niveles educativos del centro dando servicio al alumnado y personal de todo el centro.

Esta actuación ha permitido dotar de herramientas informáticas a gran número de alumnos y el progreso en los servicios de información a disposición de los colectivos que forman parte de la comunidad educativa (alumnos, profesores familias, etc).



6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades, la sostenibilidad ambiental y/o la responsabilidad social.

Esta operación tiene en consideración prioridades horizontales. En primer lugar, se considera la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación para personas con discapacidad, facilitando el acceso especialmente a éstas últimas.

Por otra parte, la adquisición de competencia digital en los alumnos permite el acceso a las tecnologías de la información en todos los niveles socioeconómicos y la integración social, así como la autonomía de los alumnos con necesidades especiales, cumpliendo por tanto los principios de igualdad de oportunidades y no discriminación.

La responsabilidad social queda patente puesto que se trata de un proyecto educativo y por tanto de interés general y social.

Por último, en cuanto a la sostenibilidad ambiental, debe señalarse que se promueve el incremento del uso de las TIC no sólo con acciones de capacitación, formación y difusión sino también con la elaboración de materiales educativos digitales.



7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública

Las sinergias en este caso se hacen evidentes al estar enmarcada esta operación en el ámbito educativo. Los efectos generados por la operación alcanzan una contribución indirecta a una mayor inclusión social, particularmente en la población rural.

Los resultados suponen en la práctica potenciar desde la perspectiva regional al objeto de potenciar las actuaciones vinculadas con las big data o Smart Cities de la Agenda Digital para España contribuyendo con ello a los objetivos del Plan de Impulso a la economía digital.

Una manera de hacer Europa

BUENAS PRÁCTICAS
Actuaciones Cofinanciadas

Fondo Europeo de Desarrollo Regional